2868

Exp 30232 /

Quito, 29 de febrero de 2016

Señor
JUAN CARLOS ARAUJO SANCHEZ
Presente.-

De mi consideración:

Me cumple informar a Usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, celebrada el día 29 de febrero de 2016, resolvió nombrar a usted para que ejerza las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía **DISTRIBUIDORA DE INSUMOS Y SEMILLAS INSUSEMILLAS CIA. LTDA.**, por un período de CINCO años a contarse desde la inscripción de este nombramiento en el Registro correspondiente.

Usted, reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva del mismo.

La representación judicial y extrajudicial de la compañía, la ejercerá el Gerente General en forma individual o conjunta con el Presidente.

Sus atribuciones constan en la escritura de constitución celebrada, ante el Notario Primero de Quito, doctor Jorge Machado, el día 13 de diciembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de enero del 2001.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios que lo eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión.

Muy atentamente,

Juan Carlos Araujo Castillo
GERENTE GENERAL

Razón: Acepto el cargo
Juan Carlos Araujo Sánchez
C.I.: 170041184-4
Quito, 29 de febrero del 2016

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 12112

1798107LWDLPSF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	8152
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2868
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTRIBUIDORA DE INSUMOS Y SEMILLAS INSUSEMILLAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARAUJO SANCHEZ JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1700411844
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 167 DEL:17/01/2001 NOT.15 DEL:13/12/2000.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL